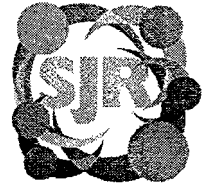
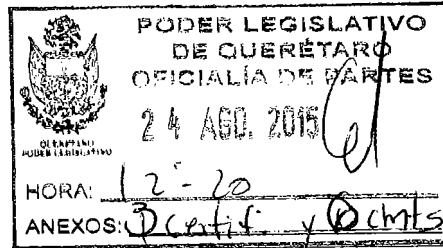


DEPENDENCIA: Secretaría Del H.
Ayuntamiento
SECCIÓN: Administrativa

No. DE OFICIO: SHA/1540/2015



SANJUANELRÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

AVANZAMOS CON
CERTEZA

San Juan del Río, Querétaro, a 11 de Agosto de 2015.

DIP. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Presente:

Sirva el presente para envíale un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 47 fracciones IV, V y VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO.- Certificación original de acuerdo de cabildo emitido en el Séptimo Punto, Inciso Q), de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de Julio de 2015, en el cual fue aprobado el "**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO SA/497/15, SUSCRITO POR EL LIC. CARLOS OLGUÍN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL C. MIGUEL BÁRCENAS MARTÍNEZ, CON NÚMERO DE NÓMINA 199, COMO VELADOR, EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, PARA SU APROBACIÓN.**"

SEGUNDO.- Expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Oficio SA/497/15, de fecha 22 de Junio del 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de Jubilación del C. Miguel Bárcenas Martínez, con Número de Nómina 199, como Velador, en la Secretaría de Finanzas Públicas Municipales.
- 2.- Original del acta de nacimiento No. 00237, Libro No. 01, de la Oficialía numero 01, del Municipio de Polotitlan de la Ilustración, del Estado de México, a nombre del C. Miguel Bárcenas Martínez, con fecha de nacimiento el 29 de Septiembre de 1947.
- 3.- Copia certificada de la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral a nombre del C. Miguel Bárcenas Martínez, con clave de elector BRMRMG47092922H200.
- 4.- Copia certificada de los recibos de pago por concepto de sueldo, a nombre del C. Miguel Bárcenas Martínez, quien desempeñó como último puesto el Velador, en la Secretaría de Finanzas Públicas Municipales:
 - a).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 04 de Abril al 17 de Abril de 2015.
 - b).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 18 de Abril al 01 de Mayo de 2015.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juarez Pte. Num.36, Centro; C.P.76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx



SANJUANELRÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

AVANZAMOS CON
CERTEZA

5.- Original de constancia de fecha 19 de Junio de 2015, suscrita por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del municipio de San Juan del Río, Qro., a nombre del C. Bárcenas Martínez Miguel, con numero de nomina 199.

6.- Original del escrito de fecha 06 de Octubre de 2014, suscrito por el C. Miguel Bárcenas Martínez, dirigido al Lic. Fabián Pineda Morales, Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río Qro., mediante el cual solicita se le otorgue la prejubilación a su favor, toda vez que ha cumplido 25 años con 8 meses de servicio al Municipio, de conformidad a la cláusula 31 del Convenio Colectivo.

7.- Copia simple del oficio número SA/349/2015, de fecha 28 Abril 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, dirigido al C. Miguel Bárcenas Martínez, mediante el cual se le informa que se le concede disfrutar de la **Prejubilación** a partir del **Martes 05 de Mayo de 2015**.

8.- Fotografías tamaño credencial correspondiente al C. Miguel Bárcenas Martínez.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, dictamine sobre la procedencia de la Jubilación del C. Miguel Bárcenas Martínez, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Oro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterando mi consideración y respeto.

ATENCIÓN
¡Avanzamos con Certeza!
LIC. OMAR RÍOS MORA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

C.c.p. ARCHIVO.
CRM/abe



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P. 76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx

San Juan del Río, Querétaro, Lunes 06 de Octubre del 2014.

Lic. Fabián Pineda Morales
Presidente Municipal Constitucional
De San Juan del Río, Querétaro
P r e s e n t e

Por este conducto, le saludo atentamente y le comunico que en virtud de haber reunido los requisitos previstos legalmente para obtener mi **JUBILACION**, tanto los que señalaron en la Cláusula 31 del Convenio Colectivo de Trabajo que rige las relaciones laborales entre ese H. Municipio y los trabajadores sindicalizados pertenecientes al Sindicato único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río, Qro., por los artículos 127, 128, 137 y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, solicito a Usted tenga a bien autorizar se dé inicio a los trámites para la jubilación a mi favor.

Asimismo, solicito a Usted se sirva autorizar a mi nombre la **PREJUBILACIÓN**, esto en virtud de que he cumplido **VEINTICINCO AÑOS CON OCHO MESES DE SERVICIO** en ese Municipio, a efecto de que tal y como lo prevén los artículos de la Ley de la Materia antes mencionados y la Cláusula 31 de nuestro Convenio Colectivo, pueda separarme de mis labores y se me continúe pagando al cien por ciento del sueldo y quinquenios mensuales a que tengo derecho y vengo percibiendo hasta la fecha.

Como Usted tiene conocimiento, soy trabajador en activo desempeñándome actualmente en el departamento de la **Secretaría de Finanzas** en el puesto de **Velador** y he reunido a cabalidad los requisitos y documentos necesarios para obtener mi derecho a la Jubilación, por lo que de acuerdo a lo establecido en la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, procede concederme el beneficio de la prejubilación.

Anexo a la presente los documentos que como requisito es necesario presentar para la realización de los trámites para el otorgamiento de la jubilación que solicito como trabajador que he sido al servicio del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Agradezco a Usted la atención que se sirva prestar a la presente y acordar de conformidad lo solicitado.

A t e n t a m e n t e



C. MIGUEL BÁRCENAS MARTÍNEZ
No. Nómina 199.

